

## **Taxonomía de Funciones Académicas del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco (TUVCH).**

**1. Docencia.** Actividades de planeación, promoción, conducción y evaluación de los procesos de acompañamiento-enseñanza-aprendizaje para el desarrollo del saber interdisciplinar o en una disciplina o profesión.

### **1.1 Docencia Curricular.**

Docencia en un programa regular de estudios superiores. Incluye cursos, seminarios, talleres, laboratorios, prácticas de campo, prácticas profesionales, supervisiones, tanto en forma escolarizada como por tutoría.

#### **1.1.1 Docencia en Programa de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario.**

Docencia en un programa regular de educación de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario. Incluye actividades de preparación de clase, elaboración de guías de estudio, seguimiento y evaluación.

#### **1.1.2 Docencia de Posgrado.**

Docencia en un programa regular de posgrado. Incluye actividades de preparación de clase, elaboración de guías de estudio, seguimiento y evaluación.

#### **1.1.3 Docencia no Curricular.**

Docencia en un nivel equivalente al de un programa regular de estudios superiores, sin formar parte de éste. Incluye cursos, seminarios, diplomados, talleres o laboratorios, ofrecidos por áreas académicas de la universidad, tanto internamente como al público en general.

### **1.2 Planeación y Evaluación Curricular.**

Revisión, actualización y/o elaboración de los planes y programas de estudio desde la perspectiva de cada coordinación académica y del modelo educativo del TUVCH. Incluye diagnósticos de necesidades y expectativas de los grupos sociales objetivo, así como evaluaciones para fines de acreditación.

Asimismo, se deben contemplar los siguientes aspectos:

- La revisión y asesoría para el mejoramiento de carátulas, guías, proyectos o herramientas tecnológicas y en general de planes de estudio, y el dictamen respectivo;

- La formulación de marcos para el diseño de programas y planes de estudios; y
- El estudio de proyectos de investigación educativa o de mejora administrativa, series de indicadores e instrumentos de medición de impacto y calidad.

### **1.3 Tutoría Académica.**

Asesoría brindada al estudiante en lo relacionado con la elaboración y realización de su proyecto académico personal, incluyendo orientación para la realización de trámites escolares y administrativos, así como asesoría a estudiantes en las asignaturas que está impartiendo el académico, talleres remediales y participación en programas de inducción a alumnos de los primeros semestres.

### **1.4 Asesoría para la Titulación u obtención de grado.**

Asesoría brindada al estudiante en lo relacionado con su Proyecto prerrequisito para Titulación u obtención de grado.

## **2. Investigación y Desarrollo de Proyectos, Prototipos y de Obra Creativa.** Actividades de planeación, organización, desarrollo y evaluación de los procesos de generación y producción de conocimiento, desarrollo de proyectos, prototipos y de obra creativa.

### **2.1 Dirección para la elaboración de Proyecto como Prerrequisito de Titulación.**

Asesoría brindada al estudiante en su trabajo de titulación o grado a partir de su aprobación inicial como proyecto o protocolo. Incluye dirección, lectura y revisión, así como la participación en coloquios de concursos y como jurados de examen profesional o de grado.

### **2.2 Diseño, Planeación y Realización de Investigación y Desarrollo de Proyectos.**

Trabajo de planeación de la investigación, revisión documental y bibliográfica, presupuestación y obtención de recursos para el desarrollo de un proyecto; así como el trabajo de indagación o implementación que produce: resultados palpables, artículos científicos, libros, prototipos, patentes, software, reportes de investigación o ponencias en eventos especializados.

### **2.3 Dirección y Gestión de Proyectos y/o de Investigación externos.**

Dirección de equipos de trabajo, elaboración de propuestas a agencias de financiamiento (privadas y públicas), administración de presupuestos de financiamientos y contratación, selección y supervisión de los colaboradores, preparación de los reportes requeridos.

## **2.4 Producción, edición, divulgación y publicación de obra con participación del o de la académica.**

Actividades dirigidas a la generación de obras artísticas, tecnológicas o científicas, que comprenden:

- Publicación de libros, artículos y obras propias, así como la organización de exhibiciones y presentaciones;
- Actividades de selección, revisión, gestión y cuidado de productos editoriales, impresos o electrónicos y la participación en consejos editoriales o de dictaminación de obra;
- Prólogo, introducción, reseña analítica o bibliográfica sobre nuevos hallazgos, descubrimientos o resultados en revistas académicas, científicas o artísticas;
- Artículos de divulgación, publicados en periódico o revista no académica, excepto cuando la colaboración es remunerada de forma permanente;
- Antología, compilación o edición crítica publicada de manera conjunta en forma de artículos académicos, científicos o artísticos, escritos por uno o varios autores distintos al recopilador, con amplio estudio crítico que puede estar distribuido en notas o glosas;
- Traducción de libro científico, técnico, artístico o de divulgación, de un idioma a otro, referente a algún campo del conocimiento, práctica o creación humanas;
- Libro de divulgación para difundir entre lectores no especialistas los conocimientos de un campo académico, científico o artístico.

## **2.5. Divulgación del Conocimiento Científico, Artístico o Tecnológico.**

Se refiere a:

- La participación en conferencias, paneles o simposios (exposición sistematizada de principios teóricos, técnicas u opiniones fundamentadas, en un campo académico, científico, artístico o profesional, al público en general); y
- La planeación, gestión, obtención y coordinación de un programa amplio de actividades de carácter académico, científico, artístico o profesional. Incluye: jornadas, encuentros, congresos, simposios, asambleas, serie de conferencias y serie de visitas.

## **3. Servicios Educativos-Universitarios internos.**

Actividades de atención a las distintas instancias de la Comunidad Universitaria, relacionadas con algún aspecto del trabajo académico.

### **3.1 Servicios Técnico-Profesionales a la Comunidad Universitaria.**

Servicios especializados encomendados al académico en su campo de competencia profesional, para apoyar la realización de proyectos y programas de formación y desarrollo de la universidad. Incluye:

- Formulación, ejecución y/o evaluación de cursos, talleres y seminarios para la inducción, la formación humanista de recursos humanos y la atención a usuarios, además de la actualización pedagógica y la formación docente inicial; y
- El uso de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, utilización de escenarios de aprendizaje, asesoría para la planeación, impartición y evaluación de aprendizajes, y la elaboración de portafolios para la evaluación del desempeño académico.

### **3.2 Servicios de inducción, orientación, tutoría o consejería.**

Actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria y el aprovechamiento de la oferta educativa, tanto por estudiantes como por académicos, consistentes en:

- La impartición de jornadas, cursos, talleres, seminarios o asesorías dirigidas a la formación de tutores;
- La recopilación y sistematización de la información relativa a las necesidades, expectativas y desarrollo de los y las estudiantes, antes, durante y al salir de la universidad;
- La realización de campañas de difusión y preparación de materiales de apoyo en el área de orientación educativa; y
- La atención personalizada sobre las dificultades relacionadas con la docencia y el aprovechamiento académico de las y los estudiantes, orientación vocacional, rendimiento académico, procesos psicopedagógicos, etcétera.

**4. Vinculación Universitaria.** Actividades educativo- administrativas dirigidas a la detección, solución y atención de problemas y necesidades de la universidad, empresas, comunidades y organizaciones civiles, con base en la aplicación del saber, valores y cultura de la propia universidad y de los sectores populares.

#### **4.1 Servicios de vinculación técnico profesionales y cooperación académica.**

Actividades relacionadas a con la gestión de convenios con entidades externas, como instituciones públicas o privadas que participan directa o indirectamente en los procesos formativos de los estudiantes. Incluye:

- El acompañamiento de prácticas profesionales, estadías y servicio social;

- La formulación de políticas, lineamientos, y estrategias en cuanto a la participación y vinculación del estudiantado con las instituciones correspondientes;
- El establecimiento de alianzas con organismos públicos o privados para la formación integral de los estudiantes;
- La participación, dirección y gestión de proyectos de servicio comunitario apoyados por la universidad, así como la asesoría y supervisión de las y los estudiantes que colaboran en estos proyectos; y
- La oferta de educación pre y post universitaria, cursos o asesorías diversas, dirigidas a distintos públicos de instituciones externas.

#### **4.2 Servicios de relacionados con la planeación, operación y evaluación institucional.**

Actividades de mejora continua en apoyo de las funciones académicas, tales como:

- La participación en las comisiones del Sistema de Planeación y Evaluación de la universidad;
- El diseño, ejecución y/o evaluación de proyectos de investigación académico-administrativa, monitoreo y análisis de resultados, diseño de series de indicadores e instrumentos de medición de impacto y calidad, así como su replanteamiento;
- Las actividades relacionadas con la elaboración de evaluaciones institucionales, exámenes generales de conocimiento y formulación de instrumentos de evaluación de aprendizajes de carácter institucional o profesional; y
- El intercambio de resultados y series de indicadores de impacto y calidad, particularmente dentro del Sistema Universitario Jesuita.

### **5. Gestión de lo Académico**

Actividades de Planeación, conducción, coordinación y evaluación de funciones, actividades y procesos para el logro de los objetivos de las unidades académicas.

#### **5.1 Funciones Académico-Administrativas.**

Actividades de administración, coordinación, dirección y apoyo de lo académico que, por su complejidad o continuidad, requieren el nombramiento de una persona responsable de su realización por la Rectoría, la Dirección General o la Dirección Académica.

#### **5.2 Participación en Órganos Colegiados Académicos.**

Participación en órganos colegiados y comisiones. Incluye Consejos Técnicos, Comité Académico, Comisiones Institucionales, y Grupos de Proyectos.

### **5.3 Vinculación con Instituciones.**

Actividades relacionadas con la promoción y gestión de intercambios y cooperación para la realización de programas y proyectos académicos conjuntos en México y en el extranjero, así como el establecimiento de convenios y acuerdos de colaboración.

## **6. Superación Académica.**

Actividades de capacitación y mejoramiento profesional personal y de funciones a desempeñar.

### **6.1 Estudios Curriculares.**

Estudios que forman parte de un programa regular de estudios superiores, conducentes a la obtención de un grado o diploma de Técnico Superior Universitario o Licenciatura.

#### **6.1.1 Especialización.**

Estudios de posgrado conducentes a la obtención de un grado o diploma de especialización.

#### **6.1.2 Estudios de Maestría.**

Estudios de posgrado conducentes a la obtención de un grado de Maestro.

#### **6.1.3 Estudios de Doctorado.**

Estudios de posgrado conducentes a la obtención de un grado de Doctor.

### **6.2 Estudios no Curriculares.**

Estudios no conducentes a la obtención de un grado que no requiere estudios curriculares previos y cuyo objetivo es la actualización de conocimientos o habilidades en función de necesidades concretas de un proyecto, programa o problemática educativa.

### **6.3 Certificación de Segunda Lengua**

Estudios relacionados con la obtención, vigencia y certificación de niveles superiores de inglés u otra lengua